

# Unap busca retomar proyectos de restauración del Palacio Astoreca

Tras la ampliación de la concesión por 30 años más de parte del Ministerio de Bienes Nacionales el onjetovo de la casa de estudios es generar proyectos para la protección del Monumento Histórico Nacional.

Javiera Tapia Zapata  
 javiera.tapia@estrellaiquique.cl

La Universidad Arturo Prat (UNAP) recibió la concesión por 30 años del Palacio Astoreca, un inmueble declarado Monumento Nacional en 1994. La entrega de plazo extendido permitirá a la institución retomar los proyectos de restauración y rehabilitación del edificio, además de fortalecer su rol como centro de extensión cultural abierto a la comunidad.

Con la concesión a largo plazo, la universidad podrá gestionar recursos públicos y privados para la conservación del inmueble, destacando su valor arquitectónico y su relevancia histórica.

Actualmente, en el inmueble se realizan actividades culturales como exposiciones de arte, conciertos de música clásica, talleres y obras de teatro, además de ser un espacio de encuentro para organizaciones, dirigentes sociales y colegios de la región.

El rector de la UNAP, Alberto Martínez Quezada, valoró el traspaso del



UNO DE LOS PROYECTOS A RETOMAR ES LA RESTAURACIÓN DE LOS VITRALES DEL PALACIO, LOS CUALES PERMANECEN SIN CRISTALES.

inmueble, y enfatizó en el compromiso de la universidad con la preservación del patrimonio.

“Quiero agradecer públicamente a la delegada presidencial y al seremi de Bienes Nacionales, por esta visión que tienen al realizar esfuerzos en conjunto en nuestra comunidad

## 30

años de concesión permitirán a la UNAP presentar proyectos para la rehabilitación del edificio.

académica, por valorar lo que es una universidad pública como la nuestra, ya que este edificio guarda momentos históricos que vivió nuestra región y nuestro país”, señaló.

Además, Martínez destacó que la administración del edificio patrimonial permitirá a la universidad

presentar proyectos destinados a implementar iniciativas de recuperación, así como planes concretos para restaurar y rehabilitar el inmueble, asegurando su preservación y uso adecuado en beneficio de la comunidad.

Entre los proyectos a retomar se encuentra la

restauración de los vitrales del hall del Palacio Astoreca, estructura que hasta la fecha permanece sin cristales debido a la deformación de su envigado central, lo que impide que los elementos se mantengan fijos en su posición, así lo detalló el Plan de Gestión del Monumento Histórico.

Por su parte, el ministro de Bienes Nacionales, Francisco Figueroa, subrayó la importancia de la concesión para la memoria histórica. “La universidad podrá realizar inversiones para resguardar el edificio, lo que incluye no solo la conservación de su historia vinculada al salitre, sino también los eventos ocurridos durante la dictadura, como los consejos de guerra”, afirmó el ministro.

La delegada presidencial Ivonne Donoso destacó la rapidez del proceso de tramitación para concretar la entrega del inmueble. “Desde hoy este inmueble tan emblemático, queda en manos de la universidad regional, que será la encargada de mantener su legado e historia”.